



"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 9:11 HORAS DEL DÍA **TRECE** DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, Unirse a la reunión Zoom <https://us04web.zoom.us/j/76633925302?pwd=MGpiTmNhbjlW.1JXc2t1dmxiSUczZz09>, ID de reunión: 766 3392 5302, Código de acceso: 9aYTGC, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2019-2021; C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. JOSE MANUEL CASTILLO GALINDO, PRIMER REGIDOR; C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ, TERCER REGIDOR; C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL, CUARTA REGIDORA; C. MARIO GÓMEZ CID, QUINTO REGIDOR; C. ERNESTINA ORTA GARCÍA, SEXTA REGIDORA; C. MIREYA GIL LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA; C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, OCTAVO REGIDOR; C. EULALIA MENDOZA MODESTO, NOVENA REGIDORA; C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA, DÉCIMO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FÉ PARA CELEBRAR LA **QUINCUGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.

PUNTO No. I

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL C. IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYÓ EN EL ACTO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; EL DÍA **TRECE** DE **AGOSTO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ	SÍNDICA MUNICIPAL
C. JOSE MANUEL CASTILLO GALINDO	PRIMER REGIDOR
C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LÓPEZ	SEGUNDA REGIDORA
C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ	TERCER REGIDOR
C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL	CUARTA REGIDORA
C. MARIO GÓMEZ CID	QUINTO REGIDOR
C. ERNESTINA ORTA GARCÍA	SEXTA REGIDORA



"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

C. MIREYA GIL LÓPEZ
C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
C. EULALIA MENDOZA MODESTO
C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA

SÉPTIMA REGIDORA
OCTAVO REGIDOR
NOVENA REGIDORA
DÉCIMO REGIDOR

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, IVAN GÓMEZ GÓMEZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 12 DE LOS 12 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. II

EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTÉN EN CONTRA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE.

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/20.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO No. III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SESIÓN ORDINARIA.

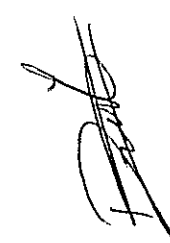
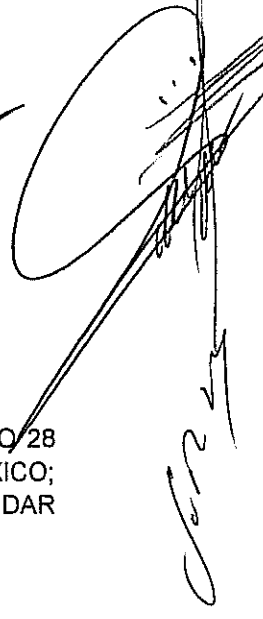
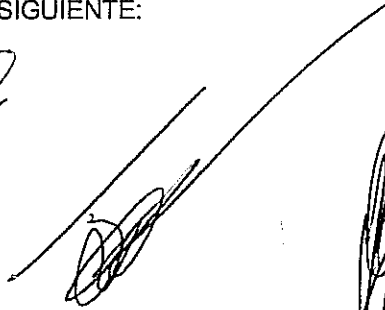
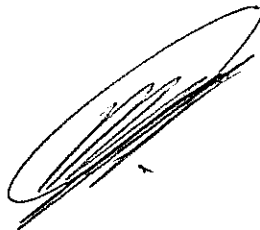
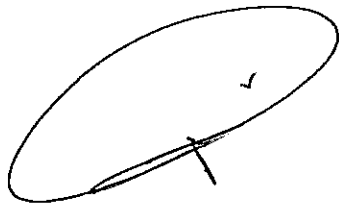
ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE USO OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS EN AREAS Y SERVICIOS PUBLICOS.
- V.- ASUNTOS GENERALES.
- VI.- CLAUSURA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

IMFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:





"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/20.- SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

**PUNTO No. IV
PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE USO OBLIGATORIO DE
CUBREBOCAS EN AREAS Y SERVICIOS PUBLICOS.**

A PARTIR DEL 17 DE ABRIL DE 2020 ENTRÓ EN VIGOR EN EL ESTADO DE MEXICO LA ORDEN DE PORTAR CUBREBOCAS AL ESTAR FUERA DE CASA Y ESTAR CERCA DE OTRAS PERSONAS EN LA CALLE, EL TRANSPORTE PÚBLICO, NEGOCIOS COMERCIALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS COMO SERVICIOS GUBERNAMENTALES, A FIN DE EVITAR EL CONTAGIO POR COVID-19.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL PLAN PARA EL REGRESO SEGURO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES, GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS CON MOTIVO DEL VIRUS (COVID-19), EN EL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO EL 3 DE JULIO DE 2020, Y EL 17 DE AGOSTO DE 2020. UNA VEZ APROBADO EL PLAN PARA EL REGRESO SEGURO, LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE LINEAMIENTOS Y MEDIDAS PARA LA REAPERTURA A LAS ACTIVIDADES, LO QUE PERMITIRÁ LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN.

LA RECOMENDACIÓN DE USAR CUBREBOCAS NO SUSTITUYE LA ORDEN VIGENTE DE PERMANECER EN CASA Y SOLO SALIR POR RAZONES ESENCIALES O DE EMERGENCIA. TAMBIÉN CONTINUA LA RECOMENDACIÓN DE MANTENER LA SANA DISTANCIA DE 1.5 METROS DE OTRAS PERSONAS Y DE LAVARSE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN FRECUENTEMENTE ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE GEL ANTIBACTERIAL.

LOS CUBREBOCAS NO NECESITAN SER DE TIPO MÉDICO O N95. BASTARÁ CON USAR UN PAÑUELO, MASCADA, BANDA U OTRO CUBREBOCAS DE TELA QUE PUEDA LAVARSE CON AGUA Y JABÓN.

LOS CIUDADANOS QUE POR NECESIDAD LABORAL, ACTIVIDADES ECONOMICAS DEBAN SALIR DE SU DOMICILIO SE LES HACE LA RECOMENDACIÓN DE PORTAR CUBREBOCAS A TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE 13 AÑOS DE EDAD. LOS NIÑOS ENTRE 2 Y 12 AÑOS, SI USAN CUBREBOCAS, DEBEN SER SUPERVISADOS



"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

POR ADULTOS. LOS MENORES DE 2 AÑOS, NO DEBEN USAR CUBREBOCAS PARA EVITAR AHOGAMIENTOS.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS SOLICITO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO SE APRUEBE LA RECOMENDACIÓN DEL USO OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN EN LOS LUGARES Y ESPACIOS PÚBLICOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL TERRITORIO DE NUESTRO MUNICIPIO EN OFICINAS DE GOBIERNO, COMERCIOS FIJO, SEMIFIJO Y TRANSPORTE PUBLICO.

EL QUINTO REGIDOR COMENTA QUE OBSERVÓ UNA CABALGATA REALIZADA DURANTE EL FIN DE SEMANA Y NO PORTABAN CUBREBOCAS, POR LO QUE SOLICITA SE FORTALEZCAN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

LA SINDICA MUNICIPAL SOLICITA SE REALICE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE EL USO RESPONSABLE DE CUBREBOCAS EN REDES SOCIALES, COMERCIOS, TRANSPORTE PUBLICO A FIN DE QUE NO SE BAJEN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

LA NOVENA REGIDORA SOLICITA SE FORTALEZCA LA CAMPAÑA DE USO DE CUBREBOCAS Y DEMÁS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SE CUIDE A LA GENTE.

LA SÉPTIMA REGIDORA CUESTIONA QUE ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN DARÁN DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE FORTALECIMIENTO DEL USO DEL CUBREBOCAS SE LE RESPONDE QUE TODAS PERO SOBRE TODO SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL Y GOBERNACIÓN.

LA CUARTA REGIDORA FORTALECE EL COMENTARIO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL Y PIDE SE FORTALEZCAN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y EL USO CORRECTO DEL CUBREBOCAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN



"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DEL PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/20: SE APRUEBA LA RECOMENDACIÓN DEL USO DE CUBREBOCAS EN AREAS Y ESPACIOS PUBLICOS COMO SON COMERCIOS FIJOS Y SEMIFIJOS, TRANSPORTE PUBLICO, PARQUES, JARDINES, UNIDADES DEPORTIVAS Y SALONES DE REUNIONES DENTRO DEL TERRITORIO DE ESTE MUNICIPIO.

PMJOC/SA/SEGUNDO/20.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.

PMJOC/SA/TERCERO/20.- NOTIFIQUESE A LA DIRECTORA DE GOBERNACION, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE EN SENTIDO DE SUS FUNCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO

PMJOC/SA/CUARTO/20.- PUBLÍQUESE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO V.-

ASUNTOS GENERALES

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIEN TENGA ALGÚN ASUNTO GENERAL SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, PARA CONCEDERLES EL USO DE LA PALABRA.

LA NOVENA REGIDORA SOLICITA 2 VIAJES DE MATERIAL BASE PARA UNA PERSONA EN SAN JACINTO.



"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

LA SINDICA MUNICIPAL SOLICITA QUE UNA VEZ ENTREGADO EL DOCUMENTO QUE ACREDITA A JOCOTITLÁN COMO PUEBLO CON ENCANTO SE DE TRAMITE PARA QUE LOS COMERCIOS ESTABLECIDOS EN EL PORTAL PRINCIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL NO COLOQUEN OBJETOS PARA RESGUARDAR EL ESTACIONAMIENTO PUES HACEN QUE SE GENEREN DOS CARRILES Y AFECTA LA VIALIDAD DE LOS VEHICULOS.

EL QUINTO REGIDOR SOLICITA SE REUBIQUE EL TIANGUIS DE LOS DIAS MIERCOLES Y SE HOMOLOGUEN LOS COLORES DE LAS LONAS DE LOS PUESTOS DEL TIANGUIS DEL DIA MIERCOLES Y DOMINGO.

LA CUARTA REGIDORA INFORMA NUEVAMENTE QUE YA SE ENCUENTRAN EN FUNCIÓN LOS MEDICOS PASANTES EN LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS DEL MUNICIPIO POR LO CUAL PIDE SE FORTALEZCAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SE REVISEN ALGUNOS SERVICIOS DE LUZ Y AGUA EN LOS LUGARES DONDE VIVIRAN.

PUNTO No. VI.-

CLAUSURA

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **9:48** HORAS, DEL DÍA **TRECE** DE **AGOSTO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, **IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN PALACIO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **TRECE** DE **AGOSTO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



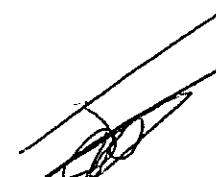
"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"




C. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. VIOLETA CRUZ SANCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C. JOSE MANUEL CASTILLO GALINDO
PRIMER REGIDOR




**C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS
LÓPEZ**
SEGUNDA REGIDORA



C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ
TERCER REGIDOR



C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL
CUARTA REGIDORA



C. MARIO GÓMEZ CID
QUINTO REGIDOR



C. ERNESTINA ORTA GARCÍA
SEXTA REGIDORA



C. MIREYA GIL LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA



C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
OCTAVO REGIDOR



"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"



C. EULALIA MENDEZA MODESTO
NOVENA REGIDORA



C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR



DOY FE ✓

C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA.- ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.